



Curso Académico 2024-25

PRÁCTICAS EXTERNAS (ESTADÍSTICA APLICADA)

Ficha Docente

ASIGNATURA

Nombre de asignatura (Código GeA): PRÁCTICAS EXTERNAS (ESTADÍSTICA APLICADA) (801622)

Créditos: 6

Créditos presenciales: 0,00

Créditos no presenciales: 6,00

Semestre:

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA Plan: GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA Curso: Ciclo: 1 Carácter: Optativa Duración/es: Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Jul.), Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Jul.), Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Sep.), Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Sep.) Idioma/s en que se imparte: Español Módulo/Materia: /
Titulación: GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA Plan: GRADO EN ESTADÍSTICA APLICADA Curso: Ciclo: 1 Carácter: Obligatoria Duración/es: Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Jul.), Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Jul.), Primer cuatrimestre (actas en Feb. y Sep.), Segundo cuatrimestre (actas en Jun. y Sep.) Idioma/s en que se imparte: Español Módulo/Materia: /

PROFESOR COORDINADOR

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
CASTRO CANTALEJO, JAVIER	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	jcastroc@ucm.es	

PROFESORADO

Nombre	Departamento	Centro	Correo electrónico	Teléfono
GONZALEZ ARANGUENA, ENRIQUE	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	egaran@ucm.es	
GUTIERREZ GARCIA-PARDO, INMACULADA	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	inmaguti@ucm.es	
GALVEZ MORALEDA, JOSE ADOLFO	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	jgalve01@ucm.es	
QUIROS ROMERO, CIPRIANO	Economía Aplicada, Estructura e Historia	Facultad de Estudios Estadísticos	cquirosr@ucm.es	
ALONSO REVENGA, JUANA MARIA	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	revenga@ucm.es	
PORTELA GARCIA-MIGUEL, JAVIER	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	jportela@ucm.es	
MARTINEZ CANTOS, JOSE LUIS	Economía Aplicada, Pública y Política	Facultad de Ciencias Políticas y Sociología	lmart01@ucm.es	
ORTEGA CASTELLO, EDUARDO	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	eortega@ucm.es	
CASTRO CANTALEJO, JAVIER	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	jcastroc@ucm.es	
PEREZ CONTRERAS, FERNANDO	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	fepere08@ucm.es	
PINEDA SANJUAN, SILVIA	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	sipineda@ucm.es	
CALVIÑO MARTINEZ, AIDA	Estadística y Ciencia de los Datos	Facultad de Estudios Estadísticos	aida.calvino@ucm.es	

SINOPSIS



Curso Académico 2024-25

PRÁCTICAS EXTERNAS (ESTADÍSTICA APLICADA)

Ficha Docente

BREVE DESCRIPTOR:

Las Prácticas Externas constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes y supervisada por las universidades, cuyo objeto es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que le preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento

REQUISITOS:

Para poder realizar una Práctica Externa Curricular del Grado en Estadística Aplicada el estudiante deberá cumplir los siguientes requisitos

- 1) Tener aprobados al menos 120 ECTS de materias del grado y, de ellos, los 60 correspondientes a materias básicas.
- 2) Estar matriculado (estando al día en el pago de la matrícula) en los estudios de grado y permanecer matriculado en dichos estudios durante todo el período de realización de la práctica.
- 3) Estar matriculado en la asignatura de Prácticas externas (la matrícula se realizará una vez que haya sido asignada la práctica).
- 4) No mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada o la propia universidad en la que va a realizar las prácticas.

OBJETIVOS:

Acercar la formación universitaria a la realidad social y profesional de nuestro entorno, mediante el establecimiento de relaciones con instituciones externas, que permitan completar el proceso formativo del estudiante con una puesta en práctica de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.

COMPETENCIAS:

Generales

CG 1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8 CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15 CG16 y CG17.

Transversales:

Específicas:

CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25 y CE26.

Otras:

CONTENIDOS TEMÁTICOS:

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases teóricas:

Seminarios:

Clases prácticas:

Trabajos de campo:

Prácticas clínicas:

Laboratorios:

Exposiciones:

Presentaciones:

Otras actividades:

TOTAL:

EVALUACIÓN:

Al término de la práctica el estudiante elaborará una Memoria sobre la práctica realizada en el formato establecido por la Facultad. La Memoria deberá ser entregada en la Secretaría de alumnos en el plazo de 15 días desde la finalización de la práctica.

El tutor externo velará por el cumplimiento del programa de prácticas pactado inicialmente para el estudiante. Al finalizar la práctica deberá remitir al tutor académico un informe sobre el cumplimiento de la práctica por parte del alumno, conforme al modelo oficial.

El tutor académico deberá establecer contacto con el tutor externo para coordinar el desarrollo de la práctica. Deberá tener



Curso Académico 2024-25

PRÁCTICAS EXTERNAS (ESTADÍSTICA APLICADA)

Ficha Docente

informada a la Comisión de Prácticas Externas de todos los aspectos relevantes que sirvan a dicha comisión para valorar la idoneidad de la práctica y de la empresa o institución. Asimismo, informará a la Comisión de los problemas o dificultades que puedan surgir en el desarrollo de la práctica.

La evaluación final de la práctica curricular se realizará por dos personas:

- 1) El tutor académico, de conformidad con los procedimientos que establezca la universidad, teniendo en cuenta la opinión mostrada por el tutor externo y cumplimentando el correspondiente informe de valoración, valorará el desarrollo de la práctica y el cumplimiento de los objetivos logrados en la misma. Esta parte tendrá una ponderación del 80%.
- 2) El coordinador de la Comisión de Prácticas Externas evaluará la memoria de la práctica. Esta parte tendrá una ponderación del 20%.

El coordinador de la Comisión de Prácticas Externas será el encargado de firmar las actas de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE